



## COMUNICADO DE PRENSA

# Los fines de semana llega Arte a la KY al Parque de los Novios

Caricaturistas, pintores, dibujantes, estatuas humanas, cantantes y músicos presentan su oferta artística en este espacio público.

En el compromiso por dignificar la labor de los artistas callejeros e impulsar la circulación artística en los parques de la ciudad, el **Instituto Distrital de las Artes – Idartes** llega al [Parque de los Novios](#) con su programa Arte a la KY para que caricaturistas, pintores, dibujantes, estatuas humanas, cantantes y músicos puedan ejercer sus prácticas de manera regulada en el espacio público y llevar una variada oferta cultural a la ciudadanía.

Este es el tercer parque metropolitano de la ciudad que se suma al plan piloto impulsado por el programa [Arte a la KY](#) para hacer que el espacio público se siga consolidando como un nicho artístico y cultural para sus habitantes; el Parque de la Independencia y el Parque Simón Bolívar también hacen parte de esta iniciativa que comenzó en mayo del 2021 en busca de favorecer a los artistas callejeros con las condiciones comerciales, turísticas, patrimoniales y culturales que brindan estos lugares de Bogotá.

“Este plan piloto lo que pretende es abrir nuevas oportunidades de aprovechamiento económico a los artistas del espacio público durante los fines de semana, lo cual representa un proceso en el que acercamos el arte a la ciudadanía y buscamos convertir a Bogotá en un destino turístico para el mundo, al tiempo que se generan unas condiciones sostenibles que repercuten favorablemente en la calidad de vida de los artistas callejeros”, destaca Daniel Sánchez, coordinador del programa Arte a la KY del Idartes.

El Parque de los Novios, ubicado en la localidad Barrios Unidos, está habilitado todos los fines de semana para un grupo máximo de 12 artistas del espacio público, quienes presentan su trabajo entre las 10:00 a.m. y las 4:00 p.m. La invitación es para que toda la ciudadanía pueda conocer y disfrutar de esta experiencia artística en uno de los parques más reconocidos y con más historia de la ciudad.

Por su parte, los artistas interesados en hacer parte de este proyecto deben estar registrados y aprobados en [www.paes.gov.co](http://www.paes.gov.co), además de haber realizado previamente su inscripción en la oficina de espacio público del Idartes ubicada en la Carrera 8 no. 15 – 46.



INSTITUTO DISTRITAL  
DE LAS ARTES





## COMUNICADO DE PRENSA

Cabe recordar que además los parques metropolitanos, la [Regulación de Artistas en el Espacio Público](#) cuenta con diferentes zonas autorizadas para que las personas puedan realizar aprovechamiento económico a través del arte y la cultura. La Carrera Séptima, el Parque Santander, el Parque de los Periodistas y la Plazoleta del Chorro de Quevedo son algunos de los lugares que hoy reciben a más de 370 personas para que puedan desarrollar sus prácticas de manera activa, digna y protegida por el marco normativo.

Los permisos se pueden solicitar de manera permanente a través la plataforma [www.paes.gov.co](http://www.paes.gov.co)

### Contacto de prensa

Yeimi Díaz Mogollón  
yeimi.diaz@idartes.gov.co  
+57 (305) 8558295



INSTITUTO DISTRITAL  
DE LAS ARTES

